



SEMANARIO REGIONAL, ILUSTRADO,
DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Teruel, un mes... 0'50 pts.
Fuera: trimestre... 2 »
» año... 7 »
Número atrasado... 0'25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración

Amantes núm. 9.

No se devuelven originales.

Anuncios, remitidos, reclamos
y esquelas de defunción, á pre-
cios convencionales.

Pago anticipado.

Año II.

Teruel 27 de Febrero de 1897.

Núm. 22.



Don Manuel Tello Pérez.

LOS HOMBRES DE NUESTRO FERROCARRIL

Entre los periodistas que constantemente se ocupan del ferrocarril Central de Aragón, quizá no haya otro tan activo y competente como nuestro buen amigo el director del periódico financiero *El Agente ferroviario español*.

La campaña hecha por Tello, para conseguir que caducase la concesión que de nuestra línea férrea se hizo á favor de los Sres. Greenhill, Compte etc., demostró la entereza, actividad y constancia con que siempre ha trabajado, para conseguir que el ferrocarril de Teruel sea un hecho, y pronto, porque nuestro amigo, ahora y siempre, es el juez más implacable que han tenido las empresas concesionarias, á quienes ha fustigado sin piedad, con su fina y especial sátira, cuando la construcción no seguía una marcha regular y satisfactoria para todos cuantos anhelamos la prosperidad de esta comarca, prosperidad cuya base es la construcción de la vía que ha de cruzar por nuestros campos.

La provincia de Teruel, tiene que estar muy agradecida á D. Manuel Tello, y á su periódico, por ser constantes protectores de nuestros intereses, y así tenemos el deber de hacerlo constar, al dar á conocer á los abonados del HERALDO. el retrato de nuestro amigo y paisano, cuya biografía no publicamos, por haberlo hecho, no há muchos días, *El Fénix Mercantil* de Barcelona.



Nadie había interrumpido su soporífera tranquilidad. Un borriquillo, que paciendo por aquel sitio se le había acercado, olióle solamente, y después de despuntar el cardo que le cobijaba alejóse poco á poco.

El sol, descendiendo y ocultándose tras de los árboles inmediatos, también iba dejándole en paz, después de haberle dado de lleno toda la tarde, y solamente un ligero vientecillo atormentaba al ébrio, arrojando sobre él ráfagas de rojizo polvo convertidas en no muy limpias pulverizaciones.

El tiempo trascurrido desde que Juan estaba en aquel sitio, ni él lo sabía, ni le importaba saberlo; y el que aún continuase allí érale cosa indiferente; pero, como dice el adagio, «El hombre propone y Dios dispone». Cuando Juan estaba más tranquilo y filosofando sin duda, dominado por el sopor que le saturaba física y moralmente, vino á turbar su reposo, no Dios,

JUAN estaba embriagado junto á un gran cardo, á orilla del camino de la Vega; hallábase casi en la misma actitud en que cayera algunas horas antes.

to? Ya sé que soy feo; pero también sabes que te quiero más que ninguno del pueblo.

—De que seas guapo ó feo... ¿á mi qué?...; si digo que no me gustas, no es por eso; es porque...

—Soy un borracho, ¿verdad Rosa? ¿Pues sabes lo que digo? Que no tengas novio. Porque si lo tienes y me lo encuentro un domingo que me haya echado un trago de más, te quedas sin él...

—¿Es decir, que te tengo que querer por fuerza? Eso no puede ser, Juan. Yo querré al hombre que me guste, y tú por ahora... no me gustas.

¡Uhuumm! gruñó Juan, poniéndose de pié con bastante trabajo.—¿Conque, es decir, que no me quieres por borracho? ¿Y si no lo fuese, me querrías?

Rosa echóse á reir, fijando sus ojazos en Juan, que pudo sostener aquella mirada, menos que el equilibrio de su cuerpo, siempre en tendencia á salirse del centro de gravedad.

—No te digo eso, continuó Rosa, sino... que sin ese vicio me agradarías más.... ¿Comprendes?

—¡Comprendido! ¿Y sabes lo que te digo? Que sólo por agradarte, no he de gustar el

sino la voz y presencia de un *ser* que siempre ha sido el enemigo de los filósofos y de las filosofías.

Si la intrusión de aquel *ser* turbador del borracho fué casual ó intencionado, no se ha sabido; pero es lo cierto, que al verle, Juanillo se movió y despejó como movido por un resorte.

¡Y no era para menos la turbación de Juan! ¡Venía la Rosa!

Era ésta una muchacha hermosísima, morena, garrida, con diez y ocho años que parecían veinte por su desarrollo muscular. Tenía ojos grandes y hermosos, negros como las moras; ojos de fuego que, bajo los rizos de su frente, lanzaban dardos que atravesaban los corazones como si fueran puñales. El abultado seno, mal contenido por el corsé y peor cubierto por el pañuelo de yerbas, encendía la sangre, no de Juan, sino de los hombres más linfáticos.

—¡Hola, Juan! ¿Qué haces aquí?

—¿Te incomodo, Rosa?

—No. ¿Qué me has de incomodar? Lo que no me gusta es el estado en que te encuentro.

—¿Es decir, que no te gus-

vino en mi vida. Y para dar fuerza á su promesa, hizo el signo de la cruz con los dedos índices y lo besó tres ó cuatro veces.

El sol decididamente entraba en su ocaso, inundando aún con resplandores rojizos el despejado horizonte, diseñando en las laderas cercanas, sombras negras como la tinta, que se deslizaban gradualmente por las pendientes, y serpeaban por el verdor y la maleza del terreno. Desde aquel sitio se descubría el pueblo, con sus casas enlazadas unas á otras; el sonido y el bullicio del tambor y la dulzaina y de los lugareños, manifestaciones de júbilo todas, en obsequio del santo patrón que festejaban aquel día; los pajarillos piaban en los árboles donde buscaban lecho para descansar, y mientras tanto Rosa y Juan, sentados, continuaban charlando.

—¿Conque, repetía Rosa, dices que no volverás á beber más vino en tu vida?

—¡Te lo juro! Rosa.

—¡Bah! no te creo.... Porque ¿cuánto tiempo crees tú, Juan, que vas á poder estar sin beber?... Todo lo más un mes, quince días; quizá ni aún ese tiempo podrás resistirte; es posible que reincidas dentro de pocas horas....

—¡No, Rosa, no... si tú me prometes quererme, yo juro no probar el vino en mi vida, porque veo que te desagradaría y quiero evitarlo; además, teniendo tu querer, ¿no tengo yo lo que más he deseado en este mundo? ¿No seré ya feliz?

—Pobre Juan ¿por eso bebías? ¿Seré yo la causa de que se te rieran todos? Pues bien; desde hoy no beberás, no quiero que haya quien se burle más de tí.

Poco después, al crepúsculo siguieron las



sombras nocturnas, que rápidamente invadieron el paisaje; los insectos zumbaban entre las yerbas, y aún la dulzaina y la gritería dejaban oír sus notas alegres y chillonas. La luna apareció coronando el cabezo de San José, y en la hondonada, el reflejo sobre la cristalina corriente del río *Aguas*, dibujó las siluetas de nuestra pareja que tornaba al pueblo.

S. Gisbert.

ALGUNAS IDEAS SOBRE EL FERROCARRIL TRANSVERSAL

En el artículo anterior, terminábamos apuntando la idea de que es absolutamente necesaria una Memoria que se ocupe: 1.º De los ferrocarriles de la provincia de Teruel; su trazado, su construcción y su explotación. 2.º De los pantanos, de los medios más apropiados para realizar esta clase de trabajos y del aumento de riqueza que su construcción significaría para la provincia, y 3.º De las carreteras, plan de las mismas y orden de prelación para construir las, teniendo en cuenta su importancia. Esta Memoria debiera ser escrita en el plazo improrrogable de un año, y premiada con 5 ó 6.000 pesetas, cuando menos, por la Diputación provincial de Teruel.

Apuntada la idea, digamos algo á guisa de explicación de nuestro pensamiento, despojando á este de todo ropaje literario, para que la exposición de motivos resulte clara, precisa, y por todos comprensible.

Antes de entrar en materia, precisame contestar á una observación que es posible asome á los labios de quien haya leído el índice del contenido de la Memoria, cuya existencia reputo yo por todo extremo necesaria, es á saber; que en la tal Memoria, no se hace referencia ni á la riqueza agrícola ni á la minera, cuando estos dos riquísimos veneros son los principales, por no decir únicos, de esa provincia.

Al tratar del trazado de las líneas de ferrocarriles, y al ocuparse de la vida probable de las mismas, es de toda evidencia, que la riqueza minera de Teruel, ha de surgir para justificar lo primero y para fundamentar lo segundo, siendo por otra parte no menos indudable, que al ocuparse de los pantanos y del aumento de riqueza que tales obras reportarían á la provincia, claramente se pondría de manifiesto la riqueza agrícola, y la cuantía de su aumento, si los pantanos llegaran algún día á construirse, y el agua corriera por los sedientos campos, hoy secos y endurecidos por la sequía, por el viento y por el sol.

Cada uno de los que se ocupan y preocupan del porvenir de la provincia de Teruel, tiene un proyecto por lo que á los ferrocarriles se refiere. Unos quieren hacer arrancar al ferrocarril de Lérida para que termine en Teruel; otros quieren que nazca en Samper y que muera en Monreal; unos quieren que sea de vía ancha; otros de vía estrecha, y con estas ideas que flotan en la atmósfera de nuestros deseos, la idea no se concreta, no se hace práctica, y por tanto, no se hace posible. En la Memoria, si esta se escribiera, surgiría la resultante racional de los deseos de todos, y como en ella quedaría claramente definido el trazado, la facilidad ó dificultad de la construcción, y las garantías que la explotación del negocio ofreciera, podría hacerse propaganda de la idea con un completo y absoluto conocimiento del asunto.

Hablar, en los tiempos que corremos, de cuantiosas subvenciones, cuando el Tesoro nacional está exhausto por los sacrificios que este noble y sufrido pueblo ha hecho para legar á las ge-



neraciones futuras. la riqueza colonial que heredó de las generaciones pasadas, es hablar de quimeras y de sueños apocalípticos, y con sueños y quimeras no se alimentan los hogares de las locomotoras, que han de poner la riqueza de la provincia de Teruel en manos del consumo.

Es necesario hablar con el libro de las Matemáticas abierto y el dato comprobado y el número matemático es algo que está en pugna con las fantasías del poeta ó con las exaltaciones del regionalista.

Precisamente para esto, para que callen las exageraciones del amor á la patria pequeña y duerman en la imaginación del poeta sus ensueños de glorias y grandezas, es para lo que yo estimo de todo punto necesaria la existencia de esa Memoria, que tan de menos echamos aquellos espíritus sinceramente prácticos que queremos el engrandecimiento de esa desgraciada provincia.

Si de los ferrocarriles pasamos á los pantanos, la necesidad de esta Memoria crece y se agiganta, precisamente porque la materia está menos estudiada y es por tanto menos conocida.

La actual ley de pantanos es punto menos que inútil, la subvención es notoriamente escasa, el capital particular no tiene sobradas garantías para afianzar su interés, y el agricultor, agobiado por el fisco y angustiado por la sequía, no tiene ahorros para emprender obras de esta clase. Es necesario poner los ojos en el Estado, porque este es el único que puede realizar lo que á los demás es de todo punto imposible, pero para unir la suerte del Estado á la suerte de una provincia y sumar el interés general al interés de unos cuantos, precisa hablar el lenguaje de la razón.

Por grande que sea el infortunio que gravite sobre un pueblo, sus quejas amargas se perderán en el vacío, como no tenga la fortuna de plantear la petición en términos que la negativa sea totalmente imposible. El llanto suele ser siempre símbolo de misericordia, rara vez lo es del derecho. Pedidle al Estado misericordia, exponedle la situación de vuestros campos esquilados por la sequía, anegad vuestras súplicas con el llanto que se desprenda de vuestros ojos, y el Estado se encogerá de hombros y por toda contestación os dirá: regad vuestras sedientas tierras con las lágrimas que corren por vuestras mejillas; pero habladle el lenguaje de la razón y del derecho, poned de manifiesto ante sus ojos agrandados por la codicia, el aumento de riqueza que el pantano significa; especificadle el número de hectáreas que se han de regar y lo que para el fisco significaría convertir la tierra de secano en regadío, y entonces, ¡ah! entonces el Estado os escuchará, atenderá vuestras razones, respetará vuestro derecho, y cuando él se convenza que el aumento contributivo y el pago del cánón representan algo más que el interés usual del capital que emplee, entonces el Estado hará el pantano y el agua fertilizará los campos estériles, mientras alborea en el horizonte sensible de las esperanzas de ese pueblo, el sol esplendente de una realidad pletórica de bienandanzas y felicidades.

La pluma corre veloz sobre las cuartillas, y el espacio escasea ya para ocuparnos del último punto, de la necesidad de un plan racional de carreteras para esa provincia.

¿Que pasa hoy? Un diputado para atender la exigencia de un pueblo, incluye en el plan general una carretera que beneficia á aquel pueblo, y como el desorden y el capricho preside esta acción, que se repite en todos los distritos, las carreteras manchan las columnas de la *Gaceta*, pero no blanquean por los repechos de los cabezos.

Aquel diputado que sumó más influencias á sus deseos, hace una, dos, tres carreteras, pero esos caminos aunque representen el beneficio de uno ó varios pueblos, no representan, en muchos casos, el beneficio del interés general, y precisamente de lo que se trata, es de poner á salvo este general interés, para que, las más apremiantes necesidades, no queden muchas veces supeditadas á necesidades de un orden menudo y secundario.

En suma, y para concluir, la Memoria que yo deseo se escriba por iniciativa y bajo la protección de la Diputación provincial—que en pocas cosas emplearía más acertadamente una parte de los recursos de la provincia—no representa ni significa otra cosa que el arsenal de donde hemos de tomar las armas aquellos que estamos dispuestos á pelear sin tregua ni fatiga, en defensa de los intereses de esa olvidada provincia de Teruel, y cuanto más surtido esté ese arsenal de toda clase de armas, más fácil será la defensa de esos intereses y más probable la victoria.

Unánse los hombres de buena voluntad, procédase con espíritu práctico que nos ajeje de idealismos, solo en las puras esferas del arte realizables, y si tal cosa sucede, no estará lejano el día que la provincia de Teruel se levante y ande, cual nuevo Lázaro que revive, al impulso vigoroso del trabajo y de la perseverancia, mágicos conjuros, que allanan las dificultades, vencen las resistencias y dominan las rebeldías.

Augusto Comas y Blanco.



UN SONETO DE SALVADOR RUEDA

(Continuación.)

Parece desprenderse del contexto del primer cuarteto, que el Sr. Rueda, es de los que creen que el origen de lo que ellos llaman fábula de los Amantes, es el cuento que, con el título de Girolamo y Salvestra, escribió el italiano Juan Boccaccio, allá por los años de 1350, hecho que se desvirtúa con la simple consideración de que, este autor, escribió su cuento 133 años después de haber ocurrido la muerte de nuestros héroes; mas ya que quieren relacionar la historia con el cuento, hemos de decir que es muy posible que Boccaccio tomase para asunto de su obra lo que hubiese oído acerca de los

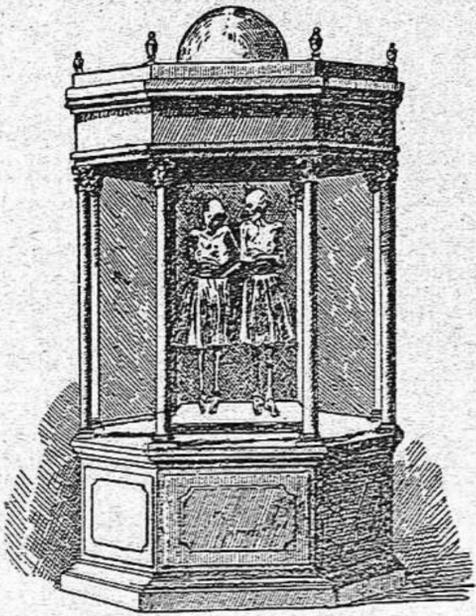
Amantes, así como es completamente imposible lo contrario, siendo de nuestra opinión también el Sr. Fernández Guerra, quien explica lo que debió suceder, en este asunto, del modo siguiente: «Los aragoneses que dominaban en Silicia y traficaban por toda Italia, debieron llevar allí la fama de estos finos amores en alguna trova de que Boccacio, por los años de 1350, pudo aprovecharse para su novela florentina de Girolamo y Salvestra, aderezándolos á su gusto, y atribuyéndolos á italianos, como hizo con anécdotas de otros países, no nada escrupuloso.»

¿Qué importa ser vuestra memoria invento?

¿Pues no ha de importarnos, Sr. Rueda? A un poeta de la talla de V., quizá no le importe, quizá le baste el *concebir* y *sentir* la historia de los Amantes, del mismo modo que concibe y siente el paraíso del Profeta, pero á los turolenses, que tenemos amor á las glorias de nuestro país, nos importa mucho el demostrar que no proceden de ningún cuento, y á la iglesia que guarda las momias de los Amantes, también le importa saber, y hacer saber, que no es cómplice de una superchería; esto, aparte de que lo que V. dice es un disparate mayúsculo, un ripio de que V. no se ha dado cuenta, porque eso de ser la memoria invento, no cabe en ninguno que sepa lo que son estos dos términos, completamente contradictorios, mientras no haya quien descubra que los recuerdos pueden inventarse.

Finalmente, Sr. Rueda, estamos conformes en que *aquello á quien el arte presta vida, triunfa del tiempo y triunfa del olvido*, pero no creemos condición precisa para lograr fama eterna, el que aquello que la alcanza, sea porque el arte le ha prestado vida. Los Amantes disfrutaban fama universal, y si son admirados por aquéllos que juzgan que su historia es falsa, lo son mucho más por los que la creemos real, pues suspende más y es más sublime el considerar lo trágico y extraordinario de un suceso verdadero, que de uno inventado, por grande y maravillosa que sea su concepción, y por magistral que sea su manera de ser expresado.

Los buenos turolenses, señor Rueda, tenemos tanto cariño á los Amantes, que no toleramos que nadie venga á decirnos que tal historia es un mito; cariño que dió origen á que en 1619 se levantara un acta notarial para rebatir la obra en que Blasco de Lanuza aseguraba poco más ó menos lo que V. en su soneto; cariño que, en 1854, hizo que se construyera el precioso templete octogonal en que



hoy se guardan; y cariño que me hace hoy, para llevar mi grano de arena á la obra de mis paisanos, atreverme á criticar su soneto y refutar las ideas en él vertidas, como he criticado y refutado ya, cuantas obras de las que, tratando el asunto como V. lo trata, han llegado á mis manos.

Nosotros creemos, que el Sr. Rueda ha escrito su soneto sin meditar lo que decía y sin estudiar el asunto, obedeciendo quizá á premuras de tiempo, disculpables en quién, como él, es un escritor tan fecundo. y por eso no queremos remachar el clavo todo lo que se puede en esta cuestión, limitándonos á consignar nuestra protesta, protesta que hacemos con verdadero sentimiento, por tratarse de un buen poeta cuyas obras nos gustan extraordinariamente.

F. Andrés.



NOTICIAS

En la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, se han recibido las siguientes órdenes:

Una de la Intervención del Estado, cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, participando que ha sido declarado cesante D. Prudencio Pérez, Inspector técnico de la Renta del Timbre en esta provincia.

Otra del mismo Centro, nombrando para la citada plaza á D. Federico López y Hernández.

Una de la Dirección del Tesoro, disponiendo, que el día 1.º del próximo mes de Marzo, se abra el pago de sus haberes á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Y otra del mismo Centro, concediendo un mes de prórroga para posesionarse de su destino á D. Victoriano Bou y Vicente, electo recaudador de contribuciones de la 2.ª zona del partido de Mora de Rubielos.

* * *
En los almacenes de la Agencia de pompas fúnebres, titulada La Pasionaria, plaza de San Juan, 4, hay servicio permanente de carruaje, capillas ardientes, coronas, letras, etc., á precios muy baratos, con arreglo á tarifas fijas.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, desde 30 pesetas en adelante, para adultos.

Se dan instrucciones completas á quien las pida.

* * *
El Círculo de Recreo Turolense, y el Mercantil é Industrial, celebrarán en las noches del 28 del actual y del 2 de Marzo próximo, bailes de máscaras, que empezarán á las diez y terminarán á las tres de la madrugada. Los de la primera de dichas sociedades, tendrán lugar en los

espaciosos salones de su domicilio social, y los de la segunda, en el Teatro.

Agradecemos á ambas la galante invitación que se nos ha hecho para concurrir á los citados actos.

* * *

La sesión ordinaria que nuestro Municipio debió celebrar el miércoles 24 del actual, no pudo tener lugar por no haberse reunido suficiente número de concejales.

* * *

En el término de Estercuel, fué hallado, hace pocos días, el cadáver de Manuel Miguel, vecino de Castel de Cabra, con señales de haber sido muerto violentamente. El juez de Montalbán, ha procedido á la detención de la esposa y los dos hijos de la víctima, como supuestos autores de tan espantoso crimen.

* * *

En la gran sastrería de Juan Andrés. Mercado 24, es donde se hacen los trajes más elegantes y de última moda.

Recomendamos á nuestros abonados tan acreditado establecimiento.

* * *

El día 25 del actual, á las doce de su mañana, se reunió en sesión extraordinaria nuestra Diputación provincial, á fin de proceder á la discusión y aprobación del proyecto de presupuesto adicional para el presente ejercicio, y al examen de las Ordenanzas municipales de policía urbana y rural, formadas por los Ayuntamientos de Cretas y Calaceite, para el régimen de sus respectivos términos.

La sesión fué presidida por D. Juan Miguel Ferrer, y asistieron además los Sres. Estévan, Arnalte, Royo, Cano, Lorente, Gómez Alaestante, Gómez Izquierdo, Albalate, Alcalá é Igual.

Sin discusión, fueron aprobados los dictámenes emitidos por las respectivas Comisiones, acerca de los asuntos citados, objeto de la convocatoria, y se levantó la sesión.

* * *

Razón le sobra á nuestro colega local *La Opinión*, para defender al Ayuntamiento de esta ciudad, del calificativo que á su administración ha aplicado el periódico de Valencia *Los dos reinos*.

El órgano del Círculo Aragonés de Valencia, ha dado una pitada colosal, y bien merecida le está la palinodia que le propina nuestro compañero.

¿De dónde se ha sacado *Los dos reinos* que la administración de nuestro actual municipio es *desastrosa*?

* * *

El día 25 del actual, se celebró en la capilla del Asilo de ancianos desamparados, una solemne función religiosa con motivo de haber regalado á dicha capilla una persona devota, dos preciosas imágenes, una de San José y otra de Santa Marta.

Nuestro amigo el presbítero D. Antonio Buj,

ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un bonito discurso, que gustó mucho á la numerosa y selecta concurrencia que acudió á dicha fiesta.

* * *

El sábado 20, fué conducido á la última morada, el cadáver del bedel del Instituto provincial, D. Mariano Rivero, persona que gozaba de grandes simpatías entre los muchos estudiantes que le han conocido en el desempeño de su cargo, razón por la que ha sido sentida tal pérdida.

* * *

Desde el día 1.º del próximo Marzo, se venderá al precio de 1'80 pesetas, el kilogramo de la carne que se expende en la Tabla reguladora ó carnicería de la ciudad, de manera que resulta aumentado dicho precio en 0'08 pesetas por kilogramo.

Ferrocarril.—El Sr. Escoriaza (hijo), pagó el día 24 del actual, en el pueblo de Sarrión, las expropiaciones hechas en aquel término municipal, excepto las de dos ó tres fincas, cuyos dueños no pudieron presentar los documentos necesarios para hacer tal venta. El valor de lo pagado, asciende á unas 60.000 pesetas.

Después de terminadas las fiestas de Carnaval, se efectuará igual operación en los pueblos de Castralbo y La Puebla de Valverde, tras de lo cual, dicho Sr. Escoriaza, pasará á esta ciudad para procurar entenderse con los dueños de las fincas que ha de ocupar la vía.

Nosotros esperamos que, los propietarios de Teruel, no han de oponer dificultades á que la expropiación se haga cuanto antes, en razón á que la Compañía paga á muy buen precio todas cuantas fincas ocupa.

—Se nos asegura por persona que nos merece crédito, que dentro de muy breve plazo de tiempo empezarán las obras en el trozo comprendido entre Sarrión y Barracas.

—Las noticias que recibimos acerca de la marcha de las obras, nos permiten asegurar que se sigue trabajando en todas las secciones con actividad, tanto, que personas recientemente llegadas de Valencia, nos dicen, que se podría, sin gran trabajo, hacer que la locomotora llegue á Segorbe dentro de tres ó cuatro meses.

—De *La Justicia* de Calatayud:

«Parece ser que estos últimos días se han dado algunas cesantías entre los empleados de las oficinas del Central Aragonés, y para fin de mes se repartirán algunas más, según creencia entre los empleados.

No sabemos si este movimiento obedecerá á la frecuencia con que se cambian los empleados en las citadas oficinas, ó á que los trabajos á ellas encomendados, tocan á su terminación.»

—«Entre los destajistas y contratistas del ferrocarril Central Aragonés reina bastante disgusto y alarma, encontrándose dispuestos hasta suspender las obras si no se llega á un arreglo justo y prudencial entre lo que se les exige por derechos de contribución, que creen excesivos»

y no comprendidos en la ley que se invoca, y lo que desean pagar por creerlo justo y arreglado á derecho.

El asunto es grave y de trascendentales consecuencias, por lo que desearíamos que se arreglase pronto y bien, con un resultado satisfactorio para todos los interesados »

—«Con el objeto de activar los trabajos de las obras del ferrocarril Central Aragonés, desde el día de hoy se han establecido dobles brigadas, que trabajarán las unas por el día, y las otras durante las horas de la noche.»



CULTOS

Misas.—Mañana, como día de precepto, las habrá á las horas y en los Templos siguientes:

- Al amanecer.—*De alba*, en S. Pedro y La Merced.
- A las 6.—En Santa Teresa y en el Hospital.
- A las 6 y media y 7 y media.—En Santa Clara.
- A las 8.—En el Seminario.
- A las 8 y media. En Santa Teresa.
- A las 9 y media.—*De Prima*, en la Catedral, y *Conventuales* en San Miguel, El Salvador, San Juan y el Seminario.
- A las 9 y media.—*Conventual* en la Merced.
- A las 10.—*Conventuales*, en San Andrés, Santiago y la Catedral.
- A las 11.—En San Juan y El Salvador.
- A las 11 y media.—En la Catedral.
- A las 12.—En San Pedro y San Martín.
- En los demás días de la semana.
- A las 6.—En Santa Teresa y el Hospital.
- A las 6 y media.—En Santa Clara.
- A las 8.—En el Seminario.
- A las 8 y media En Santa Teresa.
- A las 9 y media.—*De Prima* en la Catedral, y *Conventuales* en El Salvador y San Juan.
- A las 10.—*Conventual* en la Catedral.
- A las 11. En la misma iglesia.
- Los viernes, á las 8 y media, *cantada* en El Salvador,
- Los sábados á la misma hora, en la Catedral.

Cuarenta horas.—Continuarán en la iglesia de San Pedro, hasta el día 2 de Marzo, y el 3 darán principio en la iglesia de San Martín, de cuatro y media á seis y media de la tarde.

Santo Rosario.—Se rezará al toque de oraciones en las iglesias parroquiales, y en la de Santa Clara.

Mañana dará principio, en la iglesia de San Pedro, el solemne Triduo que la Adoración nocturna al Smo. Sacramento del Altar, en unión del M. I. Capítulo general eclesiástico y varias Asociaciones piadosas de la Capital, dedican á Jesucristo Sacramentado en desagravio de las innumerables ofensas que la Magestad Divina recibe en los días de Carnaval, y para pedir á nuestro buen Jesús la pronta y gloriosa termi-

nación de nuestras guerras coloniales. A las ocho de la mañana, se pondrá de manifiesto á S. D. M. (que no se reservará hasta el miércoles de ceniza á las ocho de la mañana); á las nueve y media de la mañana se cantará solemne Misa, y terminada ésta, se dirán las *Letanias de los Santos*; por la tarde, á las cinco, solemne función con sermón que predicará el Rdo. Padre Fr. Arcangel M.^a de Sesma, y asistencia de la Capilla de música y orquesta de la santa iglesia Catedral.

Terminarán estos devotos cultos el *miércoles de ceniza* con Misa de Comunión general, que celebrará nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, á las siete de la mañana, y solemne reserva de Su Divina Magestad, con procesión claustral y bendición.

En las noches del domingo, lunes y martes, se celebrarán Vigilias de Adoración, correspondiendo la primera al turno «Cor Jesu,» la segunda al turno «San José,» y la tercera tendrá el carácter de extraordinaria.

El miércoles próximo, principiará en la iglesia de San Martín, el devoto novenario á Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días se cantará solemne misa á las nueve y media de la mañana, y el ejercicio de la tarde dará principio á las cinco.

ÚLTIMA HORA.

Director HERALDO DE TERUEL.

Madrid—27, 10-30 m.

El Gobierno ha indultado por fin á Sanguily. El complot descubierto por el general Ahumada, en la Habana, estaba fraguado por los anarquistas, de acuerdo con los laborantes: tenían el propósito de volar la Capitanía general.

En Filipinas, nuestras tropas, han tomado el pueblo de Galiparán, muy próximo á Imus.

Gascón.

Zaragoza—27, 11-25 m.

Concédese mucha importancia á la sublevación acaecida en Manila, en la que se niega el número de muertos, que se cree fué grande. Sábese que los tagalos que sorprendieron el cuartel de carabineros, consiguieron rendirlo, aunque estuvo poco en su poder, pues nuestras fuerzas, al mando del general Zappino, derrotaron á los rebeldes y consiguieron restablecer el orden.—*Gutiérrez*.

Zaragoza 27, 11-35 m.

Después de reducir á los sublevados de Manila, nuestras autoridades formaron un juicio sumarisimo. y supónese que fusilaron á cincuenta personas de posición y arraigo.

El triunfo del general Lachambre, en Desmaññas, ha entusiasmado al ejército. El pueblo fué tomado, después de reñido combate, en que hubo que tomar las casas una por una. Hemos tenido bastantes bajas. Las del enemigo han sido considerables.—*Gutiérrez*.

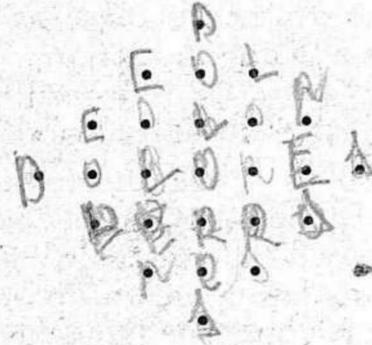
PASATIEMPOS

Solucion á los publicados en el número 20.

Al Rombo.

V
 p a r
 m a l l a s
 p a t a t a s
 V a l l a d o l i d
 r a t o n a r
 s a l a s
 s i r
 d

Rombo.



Sustitúyanse los puntos por otras tantas letras, de manera que horizontal y verticalmente se lea: 1.^a línea, letra consonante; 2.^a, planta; 3.^a, sustancia mineral; 4.^a, nombre de mujer; 5.^a, aves; 6.^a, animal; y 7.^a, consonante.

(La solución, en el número próximo.)

ANUNCIOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
 COMPAÑIA COLONIAL
 TAPIOCA TES
 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 DEPÓSITO CENTRAL
Calle Mayor, 18,
Madrid.



GRAN SASTRERÍA

DE

JUAN ANDRÉS.

24, Mercado, 24.

Especialidad en el corte. Se confeccionan las prendas tanto de caballero como de señora, con arreglo al último figurín de París y á precios muy económicos. Trajes de última novedad para niños.

HERALDO DE TERUEL

SEMANARIO REGIONAL ILUSTRADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes.	0'50 pesetas.
Fuera, trimestre.	2
» año.	7
Número suelto.	0'15
Idem atrasado.	0'25

Se admiten suscripciones en la redacción y administración, calle de los Amantes, 9, y en el centro de suscripciones de Valentín Mediano, plaza del Mercado, 8.